



Resolución No. 424-AD-75

Lima, 17 de Octubre de 1975

Visto el Oficio No. 3790/75 VC-4401 del 07 de Octubre del presente año, mediante el cual se transcribe al INRED la Resolución Ministerial No. 1798-75-VC-4400 del Ministerio de Vivienda y Construcción del 26 de Setiembre de 1975;

CONSIDERANDO :

Que por Resolución Ministerial No. 1798-75-VC-4400 se ha designado una Comisión Especial compuesta de representantes del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes -INRED-, y de la Dirección General de Administración y de Bienes Nacionales del Ministerio de Vivienda y Construcción, - para que organicen y efectúen la subasta para el arrendamiento de los espacios del Estadio Nacional, destinados a prologanda mural;

Que en consecuencia, es necesario que la Alta Dirección del INRED designe sus representantes para integrar la indicada Comisión Especial;

De conformidad con el Artículo 37° del D.L. No. 20555;

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Nombrar como representantes del INRED ante la Comisión Especial establecida por la Resolución Ministerial No. 1798-75-VC-4400, del Sector Vivienda y Construcción, a los señores :

LUIS GALLEGOS DE LA PINIELLA, Director Nacional de Recreación;
Ing. CARLOS ESCRIBENS DUENAS, Jefe de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento; y
JAVIER ROJAS SCHEREIBER, Jefe de la Oficina de Comunicación e Información.

Regístrese y comuníquese.

GTL/lbg.



ING. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED